



# LA RÁBIDA

REVISTA COLOMBINA IBERO-AMERICANA

Redacción y Administración, SAGASTA, 51

AÑO IV.-N.º 32

28 FEBRERO 1914

HUELVA

DIRECTOR PROPIETARIO: JOSÉ MARCHENA COLOMBO

## LA RÁBIDA



Subiendo la colina que desde la orilla del Tinto se eleva suavemente en dirección hacia el histórico pueblo de Palos, se encuentra el convento de Santa María de la Rábida. Sus vetustos muros, que respetara el tiempo para que los siglos pudieran ver un testigo de aquel viaje que comienza el 3 de

Agosto de 1492 y termina el 12 de Octubre al grito de ¡Tierra! que anunciara el nacimiento de un mundo; sus claustros silenciosos donde el espíritu evoca los manes de Colón, Marchena y los Pinzonés; su iglesia, maravillosamente restaurada por el sabio arquitecto señor Velázquez, y ante cuyos altares, que conservan las pinturas y las imágenes de la

época, vieron levantar la Forma los tripulantes de la «Santa María», la «Pinta» y la «Niña», que iban a lanzarse á lo desconocido, impulsados por el espíritu aventurero de la raza; la modesta celda prioral, génesis del Nuevo Mundo, donde Colón expusiera sus proyectos, comprendidos y seguidos con decisión y entusiasmo por fray Juan Pérez, el astrónomo Antonio Marchena, Garci-Fernández y los heroicos y generosos Pinzones; el ambiente de calma de aquellos lugares sagrados por los recuerdos, desde donde se contempla el mar en que las carabelas colombinas dejaron marcada la ruta luminosa que había de unir eternamente al viejo mundo con América, hacen del convento humilde un san-

tuario de la raza, donde los entusiastas del ideal han de venir unas horas y unos días a buscar el tónico moral que fortifica y eleva las almas.

La Rábida debe ser y es la Jerusalén de la raza. No puede comprenderse que los pueblos jóvenes que forman el continente americano y la vieja España, se olviden de esa reliquia veneranda que encarna el hecho más grandioso de la historia del mundo, mostrando á través de las edades las glorias de la madre patria.

¡Cuántas veces hemos visto los espíritus más escépticos sentir fé al pisar los umbrales de la Rábida, afirmando la fuerza incontrastable de la idea! ¡Cuántas, veces al llegar á los claustros del Monasterio, ha cambiado la conversación frívola y hasta irreverente de los snobistas y los hemos visto vibrar de emoción ante aque-

lla soledad augusta! ¡Cuántos se descubrieron ante sus muros; cuantos recogieron puñados de tierra para llevarlo como recuerdo á América; cuantos, en fin, hicieron votos por que en aquel lugar que tiene la sencillez sublime de lo verdaderamente grande, el continente nuevo haga una ofrenda, expresión material de sus amores por España, y la Rábida, encarnación viva del viejo solar de la raza, aparezca rodeada de las Repúblicas americanas, manifestación única de una alianza verdad cimentada en el amor, en la justicia y en la cultura!

J. Marchena Colombo.

Presidente de la Sociedad Colombina Onubense.

(De «Pro Patria» número extraordinario de la revista «Cultura Hispano Americana».)



QUITO.--Plaza de la Independencia.

## El fundador del Ateneo de Madrid

(Continuación)

Fué el período de su nacimiento el de la transformación definitiva de la Sociedad española contemporánea. Por aquel entonces, en Octubre de 1836, se reunieron las Cortes que habrían de hacer la constitución de 1837, y de autorizar al Gobierno español para reconocer la independencia de las Repúblicas hispano americanas. En aquellos días se crea el Liceo del famoso palacio de Vistahermosa y se funda el Instituto del exconvento de la Trinidad. El Teatro se rejuvenece y transforma con *El Trovador*, de García Gutiérrez; el *Don Alvaro*, del Duque de Rivas; *Los amantes de Teruel*, de Hartzenbusch, y *El Carlos II el Hechizado*, de Gil y Zárate. Aparecen en el escenario de la prensa libre, Lara y Espronceda. Y llevan la representación del periodismo político y literario: *El Español*, de Borrego; *El Eco del Comercio y la Revista Española*, de Carnerero. Fórmase la Academia Matritense de Jurisprudencia, fundiéndose en una la Academia de Derecho patrio de Fernando VII y la de Jurisprudencia de Carlos III. Se traslada á Madrid, con nuevos programas y proyectos la Universidad de Alcalá, al mismo tiempo que se reconoce oficialmente el derecho de todo ciudadano á fundar y sostener Colegios de Humanidades. Se favorece y desarrolla la enseñanza primaria y se arregla provisionalmente la secundaria, creándose el curso de Filosofía preparatorio para todas las carreras literarias. Y se crean y organizan las Escuelas Normales de Maestros.—Las Sociedades Económicas, fortalecidas por el auxilio del Gobierno y por el pleno reconocimiento de la libertad de programas y acción, renacen ó se difunden por toda la Península, y dedican á empeños tan meritorios como la reforma liberal de sus Estatutos, la organización de las Escuelas de Sordomudos y la de Ciegos, la ampliación del cuadro de sus cátedras, la frecuencia y el mayor relieve de sus juntas y sus debates, y la tentativa de dar mayor eficacia á estas Asociaciones por una especie de federación de todas ellas y el mantenimiento de su carácter libre.

Fué este un período de gran agitación de los espíritus, de efervescencia de los ánimos, arrebatados por el ansia de nuevos horizontes y por la pasión de asegurar á la Patria española caminos amplios, de seguro porvenir, casi borrado por las negruras y los compromisos de las dos terribles y largas reacciones de 1814 á 1820 y de 1823 a 1834.

De aquí, entre otras cosas, una confianza quizás excesiva en las energías individuales y un recelo, una prevención quizás exagerados respectos de la

competencia del Estado y de la acción oficial. Y esto trascendió á todo y esto influyó lo indecible en el carácter de los procedimientos del Ateneo que entonces se fundó y que representa bastante el sentido general de la época en que se produjo, con el profundo convencimiento del poder de las ideas, de la fuerza de la opinión pública, de la absoluta necesidad de sacar á España del aislamiento moral y político en que vivió y de hacerla compartir el movimiento general del Mundo, aceptando el consejo y el ejemplo de fuera y dando relieve.

Por todo eso parécenos, no sólo bien justificada por razones teóricas, la recomendación que ahora me permito hacer de la serie de Conferencias vulgarizadoras, pedagógicas y de exteriorización de la vida española como uno de los intereses preferentes del Curso académico que hoy comienza, lo cual de ningún modo empece (lo debo repetir) á la organización de otras enseñanzas de manera más sistemática y quizás más científica.

Porque, ya se ha visto, que también puedo para este empeño invocar el pensamiento de los fundadores del Ateneo y la acentuación que en determinado sentido propagandista tuvo este pensamiento á partir del último tercio del siglo pasado.

En el cuadro del período inicial de la vida ateneísta que ligeramente he esbozado, destaca una figura sobre la cual me permito llamar especialmente la atención de los que me escuchan. Lo hago tanto por los méritos propios de esa figura, como porque es un acuerdo de la Directiva de este Ateneo hacerlo objeto en estos momentos de un recuerdo especial y cariñoso, de un señalado y justificado homenaje.

Me refiero á don José Miguel de los Ríos, que como he dicho, es el promotor de este Ateneo, y fué su primer Secretario en el período de la fundación de nuestro Instituto. Para la demostración de esta tarde, nos bastaría la consideración del olvido, el injustificado y absoluto olvido en que hasta ahora se ha tenido á aquel insigne patricio, del cual, á pesar de las insistentes gestiones que hemos hecho por espacio de algunos años, no hemos podido lograr noticias suficientes para rendir el amplio tributo de gratitud á que el Ateneo madrileño parece absolutamente obligado.

De la vida de don Juan Miguel de los Ríos no hay datos que pasen del año 50. Ignórase cuando y donde murió. No se ha podido saber si dejó familia. Imposible, por tanto, adquirir un retrato que pueda figurar en la galería del Ateneo. Me atrevo á decir esto porque he tomado una parte muy activa en estas gestiones.

Es desconsoladora la frecuencia con que este olvido y esta ignorancia se producen en España, tra-

tándose de hombres insignes de nuestra Historia contemporánea.

Parece cierto que D. Juan Miguel de los Ríos nació en Madrid hacia el año 1806, y fué hijo de un alto funcionario (quizá de un Ministro ó Secretario de Estado) del Rey Fernando VII. Hizo sus estudios en varios Centros é Institutos madrileños, como el Colegio agustino de doña María de Aragón, el Colegio Imperial de la Corte y la Universidad de Alcalá, donde debió obtener, hacia 1826, el grado de Licenciado en Derecho civil, y en el año siguiente, el de Doctor. En Noviembre de 1836, aparece como Profesor sustituto (nombrado por la Dirección General de Estudios), en la Cátedra de Leyes (civiles y mercantiles) de Cánones y de Derecho Político de la Universidad de Alcalá, que en aquel año se trasladó a Madrid. De la Universidad Central debió salir el año 1843 (no sé por qué), y en 1846 aparece en la de Sevilla. En este mismo año, allí obtuvo el grado de Licenciado en Letras, y en el año 1847 el de Doctor. Consta que desde 1846 á 1848 fué Catedrático por nombramiento real de la Universidad sevillana, y que allí explicó, entre otras materias, Filosofía é Historia; consta también que en Julio de 1848, don Juan Miguel obtuvo del Rector de aquella Universidad licencia para venir á Madrid a fin de «cuidar de sus ancianos valetudí-narios padres, de los cuales se había separado *hacia cuatro años.*»

Por aquel entonces, aparece Ríos como miembro de la Academia sevillana de Letras y como fundador y Presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de aquella ciudad.

Y en varios documentos de aquellos Centros de cultura, figura don Miguel de los Ríos como Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, Auditor de Marina honorario y Catedrático titular de la Universidad de Sevilla.

Existe otro papel en el cual se atribuye a Ríos algún otro título. Ese papel es la portada de una obra titulada *Derecho Político General Español y Extranjero* (que se editó en Madrid en 1845-46), donde se dice que su autor, que era el referido don Juan Miguel, tenía los títulos de «Doctor y catedrático de término de las Universidades de Madrid y Salamanca». Pero en el Archivo de esta última no consta eso, al contrario de lo que sucede en los Archivos de Madrid y Sevilla, donde están los expedientes de Ríos, relativos á sus funciones académicas en aquellos centros docentes.

En la bibliografía científica española del siglo XIX aparecen dos libros de Ríos. El uno es el ya citado de *Derecho político*, obra de tres volúmenes en 4.º menor, y que comprende tres partes. La primera esta dedicada a la teoría y doctrina del Dere-

cho Político. Evidentemente la inspira un libro francés de Macarel, que estuvo en gran boga en España hacia 1843; de este libro se publicó una traducción hecha por don Felipe Enciso Castrillón. La segunda parte de la obra de Ríos es la más interesante y extensa: está dedicada a la historia de las instituciones españolas desde el siglo XV hasta la Constitución de 1845. La parte tercera se refiere á los sistemas políticos extranjeros; señaladamente á los de la Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos en América.

El otro libro de don Juan Miguel se titula *Código especial del reinado intruso de José Bonaparte*. Es un libro en 8.º mayor de 300 páginas, y se publicó en Madrid en 1845. Contiene una colección de leyes y decretos de la época hispano-francesa.

Los dos libros citados son por todo extremo interesantes. Los considero de conveniente consulta para todo el que estudie el desenvolvimiento histórico del Derecho público en España.

Aparte de esto destaca la actuación de don Juan Miguel en la Económica Matritense y en el Ateneo de Madrid.

Como antes he dicho, don Juan Miguel de los Ríos aparece como Secretario de la Comisión organizadora, que presidida por Olózaga y con asistencia del Duque de Rivas y los señores Olavarrieta y Mesonero Romanos, asistió á la sesión celebrada el día 26 de Noviembre de 1835 para constituir el Ateneo madrileño, aprobar sus Estatutos y elegir su Junta directiva. En aquella sesión fueron votados: Presidente del Ateneo, el Duque de Rivas; Secretarios, don Juan Miguel de los Ríos y don Ramón Mesonero Romanos, y Conciliarios con los señores Olózaga y Alcalá Galiano; Contador, el Marqués de Ceballos, y Depositario, don Juan López Olavarrieta. Don Juan Miguel tuvo 37 votos de 75 votantes; Mesonero Romanos, en primera votación, 29, y en segunda 44. Ríos continuó actuando de primer Secretario hasta la Junta general de 30 de Octubre de 1857, en la que se hicieron nuevos nombramientos de la Directiva. Entonces fueron electos: Presidente, Olózaga; los Marqueses de Someruelos y Torremegía, Conciliarios; y Secretarios, don Joaquín Francisco Pacheco y don Germán Gimonella.

Después de esta fecha, no aparece actuando el primer Secretario de 1835-36. En estos años se organizaron las Secciones; se fundó el periódico *El Ateneo* y se inauguraron las Cátedras públicas de éste, desempeñadas entre otros, por Alcalá Galiano, Fabra, Donoso Cortés, Ponzoa, Lista, Pacheco, Bordiu, Benavides, Revilla...

La presencia de Ríos en la Económica Matritense, sólo consta en el acta de la sesión que ésta (pre-

sidida por don Juan Alvarez Guerra) celebró en 11 de Abril de 1835. Allí aparece don Juan Miguel como Secretario y Diputado de las Sociedades Económicas de Salamanca, Soria y Tudela de Navarra.

La reunión á que asistieron numerosas representaciones de las Económicas de provincias, tuvo por principal objeto favorecer la inteligencia, trato y acción común de esas Sociedades, y por lo pronto publicar un periódico que fuese éco de la opinión y reclamaciones de ella.

En los meses siguientes se verificaron otras reuniones análogas para discutir intereses comunes á todas las Sociedades aludidas, y sobre todo, el Real decreto que el Gobierno expidió en 1835, dando reglas para la vida de todas las Económicas de la Península; disposición que fué combatida por algunas Económicas, entre [la que figura la de Soria, representada por Ríos. Este aparece en todas las sesiones de la económica Matritense, celebradas en los meses de Abril á Septiembre del citado año 35, pero siempre como Delegado de las antes mencionadas Económicas castellanas, y en 12 de Septiembre de 1835, el referido don Juan Miguel de los Ríos fué admitido por la Sociedad Económica de Madrid como socio de número de la misma.

A poco, en 10 de Octubre de 1835, como antes se ha dicho, el nuevo socio presentó la proposición para crear el Ateneo de Madrid, y desde entonces hasta fin del mismo año 35, fué un asiduo asistente á las sesiones de la culta y patriótica Asociación, tomando parte activa en sus deliberaciones y acuerdos relacionados con el Instituto ateneista.

De estos ligeros datos, se deduce que Ríos fué persona muy identificada con el espíritu y el movimiento de las Sociedades Económicas de Amigos del País, tanto como con la vida universitaria española; pero todo este período de la vida del inteligente y culto madrileño, es de gran obscuridad, que no permite entrar en detalles.

Lamento que la razón y los límites generales de este discurso no me autoricen a discurrir sobre el valor y el alcance de las influencias á que acabo de referirme, y que pesaron mucho, no solo en el ánimo de don Juan Miguel de los Ríos, sino en el de todos y cada uno de sus colaboradores en la fundación del Ateneo madrileño y en la vida de este durante del primer quinquenio de su existencia, contribuyendo considerablemente á determinar el carácter del nuevo Instituto. Pero sí me es lícito recordar que el considerable avance pedagógico del Plan de Estudios de 1821 vino a tierra en 1824, sustituyéndole el llamado plan de Calomarde, que subsistió hasta 1836, en cuya fecha apareció el llamado *Provisional* del Duque de Rivas. Duró poco éste; pero determinó un gran movimiento de ideas,

críticas y discusiones demostrativas de un vivísimo interés en favor de la cultura intelectual y el influjo, no solo de las ideas francesas recogidas en el famoso informe de don Manuel Quintana en 1812, si que también de los progresos hechos por la iniciativa privada y por la admirable obra de las Sociedades Económicas. Por este camino se llegó al Plan de estudios de 1845, precursor de la famosa Ley de 1857, que todavía rige.

Las Sociedades Económicas merecen un detenido estudio y vivísima simpatía por parte de todos los devotos del progreso político, económico é intelectual de la España Moderna. Por desgracia, no solo no se ha hecho todavía aquel estudio, sino que parece muy generalizada en la generación presente, la idea, seguramente equivocada, de que aquellas Sociedades han terminado su misión á pesar de la importancia excepcional que les dió la ley de 1876, reconociéndolas una alta representación corporativa y el derecho de nombrar Senadores al modo que lo hacían y hacen los Cabildos Catedrals, las Universidades y las Academias oficiales.

Quizá entre todas las instituciones políticas y sociales creadas en España desde la época del Rey Carlos III hasta la instauración definitiva del régimen Constitucional en 1836, y salvo lo hecho por las Córtes de Cádiz desde 1810 á 1813, quizá no haya ninguna que caracterice más el espíritu progresivo y aun la nota revolucionaria, bien con apariencias modestas, que las Sociedades Económicas de Amigos del País, de las cuales formaron parte cumplidas y altas damas y hombres de todas clases y posiciones. Y no hay que olvidar que en 1813, las Económicas de aquella fecha felicitaron á las Cortes gaditanas por haber traducido felizmente en Leyes y Decretos la propaganda de aquellas Sociedades, que iniciaron, entre otros, Campomanes y Jovellanos.

Resisto á duras penas la tentación á discurrir sobre este tema, limitándome a decir que esas Económicas fueron la Academia donde se educaron nuestros primeros parlamentarios, y que de ellas salieron las ampliaciones más acentuadas de la enseñanza de Economía Política y Derecho político, Ciencias Naturales y Físicas, y Artes y Oficios, así como las afirmaciones más vigorosas y prácticas de la libertad de la palabra escrita y hablada.

Bajo estas influencias, y por hombres educados en la nueva vida universitaria, y sobre todo en la de las Sociedades Económicas, dió sus primeros pasos el Ateneo de Madrid, entre cuyos primeros representantes figura por muchos conceptos don Juan Miguel de los Ríos, Catedrático de Madrid y de Sevilla, y Secretario y Delegado de las Económicas de Salamanca, Soria y Tudela de Navarra. Nada más

natural que invocar la memoria y la autoridad de aquellos hombres para fortificar las recomendaciones que me permito hacer en este discurso en el sentido de una especial propaganda de carácter eminentemente vulgarizador de los medios prácticos de favorecer la enseñanza pública y de afirmar la Personalidad de España dentro y fuera de nuestra Península, en sus relaciones más vivas y variadas con el resto del Mundo civilizado.

Al tratarse de esto surge poderosamente la extrañeza de que hasta ahora y después de corridos cerca de tres tercios de vida creciente, y hasta esplendorosa, hayan quedado en olvido dentro y fuera del Ateneo el nombre y la memoria del iniciador de éste, don Juan Miguel de los Ríos.

En nuestra galería de retratos figuran los de todos los compañeros de Ríos. Allí falta solo el del primer Secretario del Ateneo.

Por esto y por mi bien notoria devoción á rehabilitar la memoria de nuestras olvidadas figuras históricas, fué uno de los primeros actos de mi gestión presidencial del Ateneo; mi propuesta á la Directiva del mismo de rectificar el olvido. Mis compañeros sancionaron mi iniciativa, y tuve el honor de anunciar nuestro propósito la vez primera que dirigí mi voz al Ateneo como su presidente (1).

Rafael María de Labra.

Véase mi libro titulado el «Ateneo de Madrid». Un volumen, Madrid 1907

(1) Sesión del 10 de Marzo de 1913.



## Conferencia en el Ateneo de Madrid



Ayer escuchamos en el Ateneo una brillantísima conferencia. En el público despertó primero simpatía, luego admiración, que, al final, se tradujo en caluroso entusiasmo. El conferenciante fué el señor Silva Vildósola, escritor afamado de la República chilena, donde dirigió el importantísimo diario «El Mercurio», gran pensador y observador profundo.

Disertó sobre el tema «Periódicos y Letras en Chile», manteniendo durante una hora la atención de un público selecto y numeroso.

Fué constantemente aplaudido, desde el saludo que dirigió al Ateneo, como exordio de su discurso, hasta finalizar con una frase hermosa, impregnada de acentos de entusiasmo grande:

«Con la misma fé y la misma fuerza que podían tener en nuestra raza los que vivieron en los días en que no se ponía el sol en los imperios de España, yo afirmo la inmortalidad y la grandeza de este imperio espiritual, en que no se ha puesto el sol de nuestra habla».

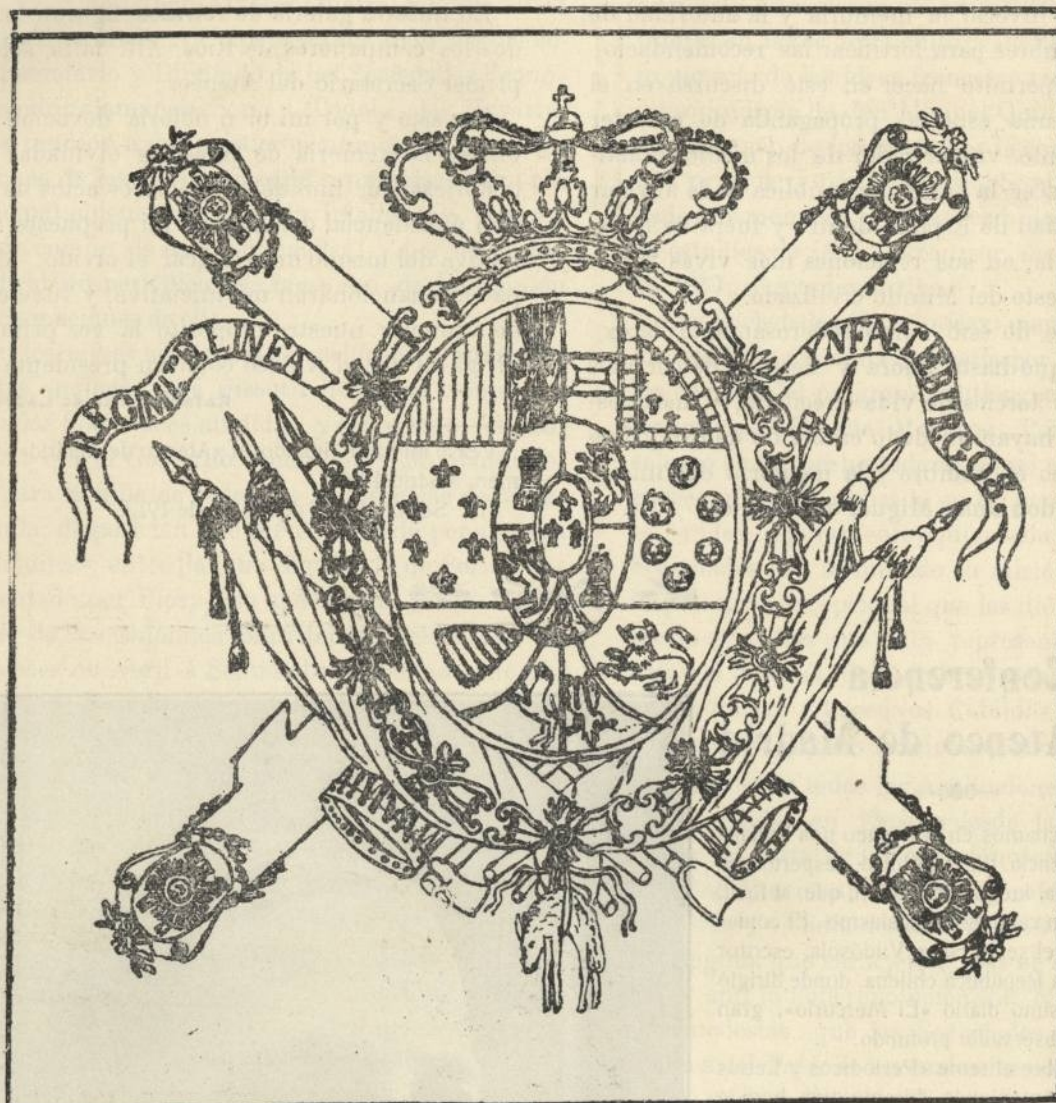
En todos los pensamientos del conferenciante palpitaba un amor grande, una devoción religiosa al espíritu hispano, sin que ni una sola vez los tan prodigados como poco sentidos elogios, hijos de la afectación y de la cortesía exagerada, empañasen los acentos de sinceridad espontánea que vestían las palabras del conferenciante.

Pintó á Chile, dibujó el alma chilena con un acierto y una sobriedad tal, que el auditorio subrayó constantemente con aplausos y ovaciones la obra esmerada del orador.

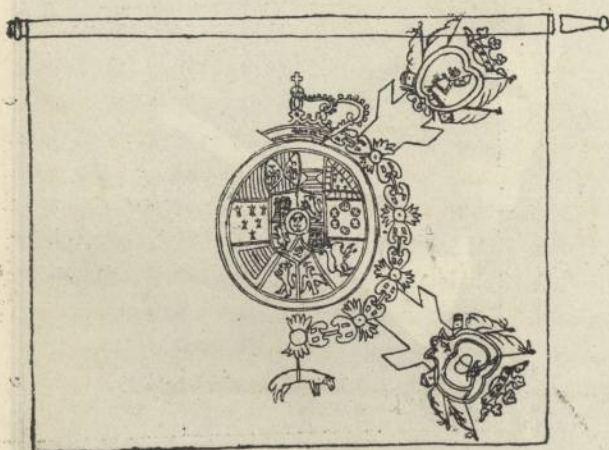
Hizo resaltar como el patriotismo, el sentimiento de la nacionalidad, es y fué la característica de toda la obra literaria de aquella República.



Don Carlos Silva Vildósola, ilustre Chileno.



Número 1



Número 5



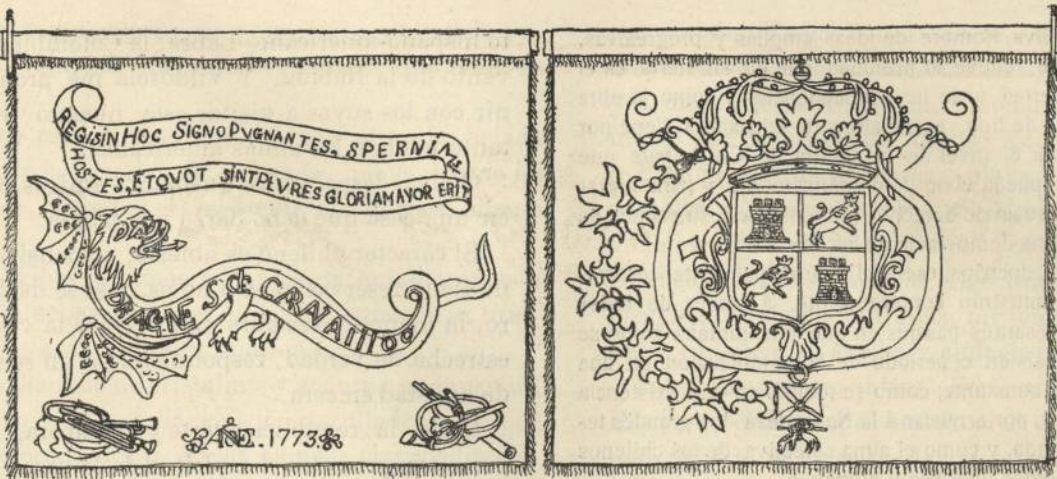
Número 7

***Banderas Españolas que existían en el Museo de Santiago de Chile en Junio 1863***

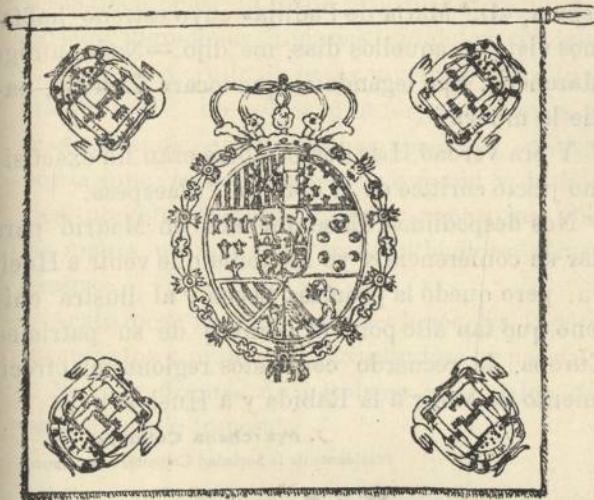
Núm. 1.—De fondo amarillo; es notable por la perfección del dibujo, finura y conservación del bordado, que es de seda de colores. En el Sol de los escudetes tiene este lema: «Civitas solis vocavitur vna» (1). Se tienen datos para creer

que fué jurada en Valencia en 1813 por el Regimiento de Burgós, siendo su primer Jefe el coronel don José M.<sup>a</sup> Beza y segundos, los tenientes coroneles don Joaquin Arizaga y don Lorenzo Lopez de Morla; abanderado, don Pedro Mercado. Esta bandera fué perdida en la batalla de Maypu el 5 de Abril de 1818, siendo General en Jefe don Mariano Oso-

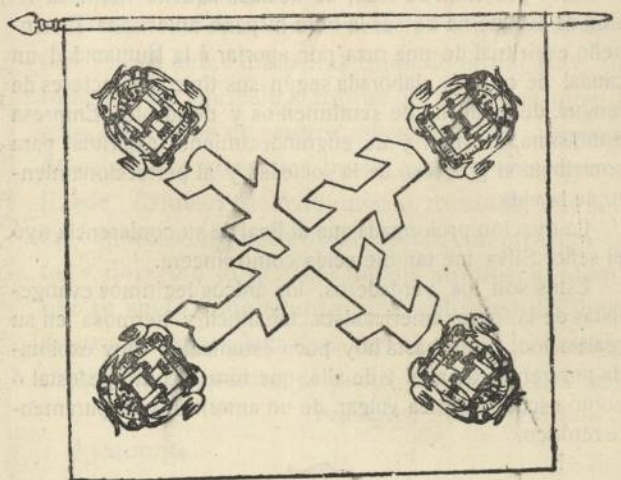
(1) Ciudad del sol no hay más que una.



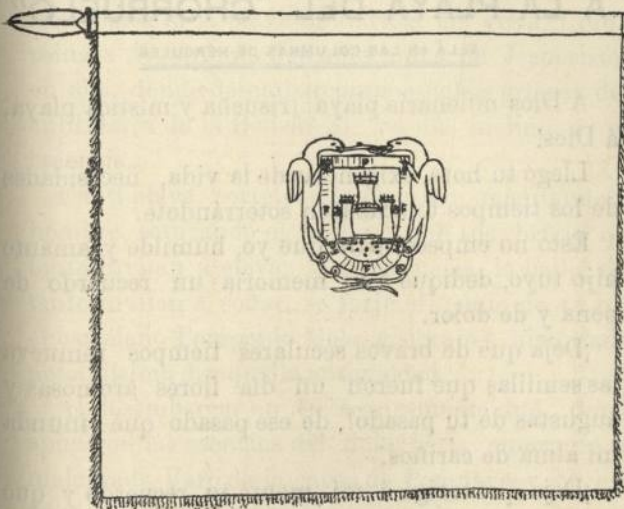
Número 6



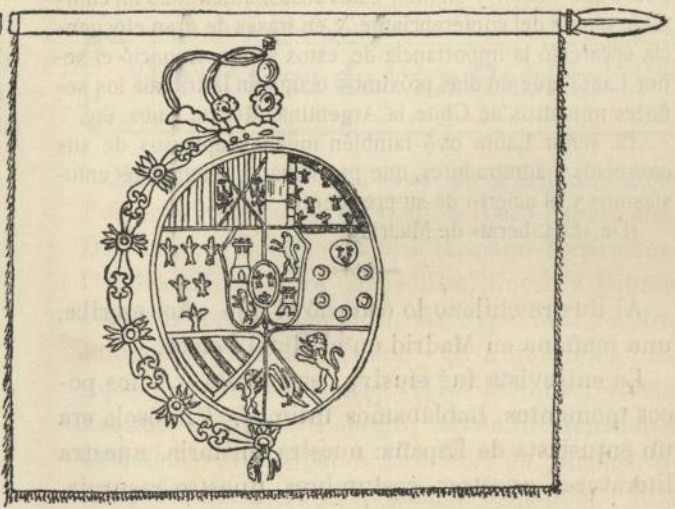
Número 2



Número 8



Número 4



Número 3

rio y segundo don José M.<sup>a</sup> Ordoñez, contra el ejército de Chile mandado por el General don Bernardo O'Higgins.

Núm. 2.—De fondo amarillo bordada en seda.

Núm. 3.—De fondo colorado bordada de oro y en lugar de los cuatro escudetes de los ángulos tiene uno á la vuelta en el centro.

Núm. 4.—Igual al anterior con flecos en los bordes.

Núm. 5.—Fondo blanco bordada con seda. En el escudete dice: «Avequipa», por lo que es de suponer que debió ser obsequio de aquella ciudad á algún regimiento y luego éste enviado á la campaña de Chile.

Núm. 6.—Fondo damasco colorado, bordado por ambos lados con oro y seda. Como la misma indica, perteneció á los Dragones de Caravaillo, en el Perú. Tiene este lema: «Regis in hoc signo pugnantes, spernimus hostes, et quot sin plures gloria maior erit». (1)

Núm. 7.—Damasco blanco, bordado de oro. También debió pertenecer á un escuadrón formado en Caxatambo, Perú.

Núm. 8.—Seda amarilla, barras lacre y escudete de seda.

(1) Peleando vajo las insignias del Rey, venceremos á los enemigos y cuanto mayor sea el número, mayor será nuestra gloria.

El señor Silva, hombre de ideas amplias y progresivas, supo poner de relieve lo profundo que en su tierra es el ideal de la libertad y de la independencia, y como la obra de la literatura de hoy, esencialmente educadora, tiene por finalidad elevar el nivel de la cultura de Chile, para que aquel pueblo pueda vivir democráticamente y para lograr que «la democracia de derecho que existe en su nación, se convierta en una democracia de hecho».

Esta fué la doctrina, esencial ó principalmente desarrollada por el cultísimo conferenciante, á través de todos aquellos interesantes pasajes en que nos pintaba como se formó aquel país en el periodo de la colonización, en una guerra cruel y constante; como se templó en una existencia de labor difícil, por arrancar á la Naturaleza los grandes tesoros que guarda, y como el alma colectiva de los chilenos se forjó en moldes liberales y humanos.

Toda la exposición doctrinal del señor Silva, gran hablante, diáfano, exquisito y sencillo en su estilo, fué notable; pero acaso por cima de todo, se destacó aquella hermosa visión de lo que ha de ser la obra hispano-americana. El empeño espiritual de una raza por aportar á la Humanidad un caudal de cultura, elaborada según sus típicos caracteres de lengua, de historia, de sentimientos y de ideales. Empresa nobilísima, de amor y de engrandecimiento espiritual para contribuir al progreso de la sociedad y al perfeccionamiento de la vida.

La ovación prolongada que al final de su conferencia oyó el señor Silva fué tan merecida como sincera.

Estos son los verdaderos, los únicos legítimos evangelistas de la obra americanista, tan difícil y hermosa en su realización, como hasta hoy poco estudiada y muy explotada por gentes de aquí y de allá, que toman como pedestal ó como escudo la lírica vulgar de un americanismo puramente retórico.



El señor Silva Vildósola fué presentado por el presidente del Ateneo, el gran apóstol del americanismo, otro de los pocos que saben y sienten estas cosas, quien hizo un cumplido elogio del conferenciante, y en frases de gran elocuencia encareció la importancia de estos actos. Anunció el señor Labra que en días próximos ocuparán la tribuna los señores ministros de Chile, la Argentina, Méjico, Cuba, etc.

El señor Labra oyó también muchos aplausos de sus consocios y admiradores, que proclaman y elogian los entusiasmos y el acierto de su presidente.

(De «El Liberal» de Madrid.)



Al ilustre chileno lo conoció el que esto escribe, una mañana en Madrid en el Hotel Palace.

La entrevista fué efusiva, entusiasta. A los pocos momentos, hablábamos íntimos. Vildósola era un entusiasta de España: nuestra historia, nuestra literatura, nuestras costumbres, nuestro resurgir, fueron expuestos en un momento con palabra cálida, y yo, que soy español hasta la médula y que tengo una gran fe en los destinos de mi patria, oía encantado aquél hombre que paseando por la habitación, con esa familiaridad de antiguos conocidos que da el comulgar en las mismas ideas, hablaba, y como el que no dice nada, entonaba un canto a la raza.

Claro que en la conversación salió el movimien-

to hispano-americano, Labra, la Colombina, el convento de la Rábida. Y Vildósola me prometió venir con los suyos a visitar esta nuestra tierra que tanto habia á las almas americanas.

Qué al despedirnos quedamos amigos, sería decir una cosa que debe darse por sabida.

El caracter chileno es abierto, expansivo, noble, no tiene reservas; ó es ó no es, y si se dá lo primero, la mano que se abre para recoger la vuestra, os estrecha de verdad, respondiendo á un sentimiento de amistad sincera.

Chile, la república fuerte y próspera, conserva como ninguna otra el espíritu de la raza y Vildósola es un chileno español. Tiene tan asimilado el espíritu de la raza que hablando de la obra de Villaspesa, «D.<sup>a</sup> María de Padilla» cuyo estreno habíamos visto en aquellos días, me dijo.—Nada, amigo Marchena, tipo legendario que tocara Zorrilla, nadie lo mueva».

Y era verdad. Las dos palabras eran un exactísimo juicio crítico de la obra de Villaspesa.

Nos despedimos. El se quedaba en Madrid para dar su conferencia y yo me tenía que venir a Huelva. pero quedó la promesa hecha y al ilustre chileno que tan alto pone el nombre de su patria en Europa, le recuerdo con estos reglones el ofrecimiento de venir á la Rábida y á Huelva.

J. Marchena Colombo.

Presidente de la Sociedad Colombina Onubense.



## Á LA PLAYA DEL "CHORRUELO"

ALLÁ EN LAS COLUMNAS DE HÉRCULES

A Dios milenaria playa: ¡risueña y mística playa, á Dios!

Llegó tu hora, exigencias de la vida, necesidades de los tiempos te acabaron soterrándote.

Esto no empece, para que yo, humilde y amante hijo tuyo, dedique á tu memoria un recuerdo de pena y de dolor.

¡Deja que de bravos seculares tiempos remueva las semillas que fueron un día flores aromosas y augustas de tu pasado!, de ese pasado que inunda mi alma de cariños.

¡Deja que traiga á mi mente tu recuerdo y que sufra el corazón!

Ya no te alumbraba la Luna, ya no te vestes con sus pálidos reflejos de seda, ya no tienes estrellas que refuljan en la policromía de tus conchas, ni tienes aurora que pongan en tu lomo una gama de colores divinos.

Febó rubicundo no te dá calor, no te envía la vida: la barrancada, tu amiga, no te dá á trechos oasis de frescos y de sedante sombra: el ramaje, al fl-



trar los rayos solares, no pone en tu superficie variedad inmensa de artísticos encajes que eran tu gala.

¡Todo para tí pasó!, ¡todo para tí es la helada noche de la muerte! Ahogáronte, playa, como en una fosa. Duerme el sueño eterno, reposa, silente playa.

Las albas espumas rujientes no entablarán contigo las luchas atléticas; en las negruras de tu tumba, no te azotarán más; duerme.

El «Chorruelo» cristalino y sonoro, no musitará más á tu vida aquella canción arrulladora que parecía eterna para tí, ni las blandas olas mediterráneas, vendrán escalonadas, vestidas de azul y desgranándose locas en estallantes risas, á besar amorosas tus arenas; tu orilla virgen, no recibirá sus caricias juguetonas, injénuas, sin dolor, sin falsías.

Al rítmico crujir de pasos juveniles sobre tu pulcra alfombra, no volverán á forjarse nuevos poemas de amor, en las noches apacibles, plateadas por la luna. en esas noches de quietud y de misterios, no volverás á sentir como sueñan las almas, las manos entrelazadas transmitiéndose afanes y deseos.

Acabáronse las caricias y los besos, las lágrimas, juramentos y promesas. ¡Extinguióse tu poesía!

No más dramas de heroísmo y de valor, llegó para tí la páz: ¡reposa!

Mientras tanto, deja que interroque al misterio, y que... ¿divague? No; no serán divagaciones, reconstrucciones de tu posible pasado serán.

¿Fuistes tu la playa de Carteia en cuya Ciudad reinara Argantonio 540 años antes de Jesucristo y en ella, donde desembarcaran aquellos griegos descubridores de la Bética? Si, yo me inclino á esa creencia.

En tí playa, correteando de niño, meditando de hombre, saturando el espíritu con tus brisas que tanto invitan á elevar el alma hacia lo bello, que tanto invitan á soñar, se forjó el genio de tu hijo el carteiano Pomponio Mela, geógrafo é historiador notabilísimo de aquella antigüedad.

Al desembarcar en tí, seguramente fué. donde apuraron las esencias del dolor y la amargura el malogrado Varo de la causa de Pompeyo y el hijo de este, Cneo, al retornar á su solar vencidos por César.

Ciertamente que en tí, también fué, donde del mismo modo se hizo el recio temple de aquél caudillo de la guerra que no perdía una batalla y que naciera dentro de los muros de tu Villa Vieja, con el nombre de Almanzor.

Sobre tus arenas, es probable que desembarcaran las numerosísimas huestes mahometanas que

acaudillaba Yusuf-Ben-Taschfin, Príncipe de los creyentes del Mogreb, al venir en ayuda de los Reyes moros de la Andalucía amenazados peligrosamente por las armas de Alfonso XI.

Posible es, que tu fueras, playa, en donde encontrara gloriosa muerte el Almirante Cruyllas de la escuadra de Aragón, que por las armas de Alfonso XI que sitiaba las Algeciras, operó, á los piés mismos de tus murallas, un temerario desembarco, que por su arrojo y audacia costóle la vida.

Sobre tus arenas quizás, lloró amargamente el Rey Aebu-el Hasán, al embarcarse definitivamente para Africa despues de la derrota sufrida en la memorable batalla del Salado, hecho determinativo como ninguno para la expulsión de la morisma del suelo de nuestra patria.

Y más tarde, al apoderarse los españoles de las dos Villas, unas doncellas hijas de aquél Rey, unas misteriosas doncellas moras de rasgados ojos negros, de labios de sangre rebosantes de promesas, de esbeltos y atrevidos bustos, de puras agarenas líneas, firmes y delicadamente trazadas, envueltas en vaporosos ropones blancos, allí suspirarían tristes y llorarían la pérdida de sus amores, al abandonar tu suelo, no obstante que recobraban la libertad de prisioneras. Llevarian en el alma la nostalgia, como la que padezco yo por tí, extinta playa mía.

Francisco Muñoz Patricio

Ayamonte.



## Biblioteca de "La Rábida" (1)

Hemos recibido: «La Voz de Fernando Póo», Febrero; Revista de la «Unión Ibero-Americana», Diciembre y Enero; «Cultura Hispano-Americana», Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero; «Boletín de la Liga Marítima Española», «Obras Públicas», Madrid, Enero; «La Argentina en Europa», Enero y Febrero; «Madrileñillos», Revista Escolar Gaditana, Febrero; «Boletín Mensual de Estadística Municipal de la ciudad de Buenos Aires»; Memoria de «El Hogar Español», 1913; «Revista Gráfica», Febrero; «El Distrito», Aracena, Febrero; «Boletín de la Sociedad Española de los Amigos del Arbol», Enero; «La Alhambra», Febrero; «Revista Dental», Habana, Enero; «Revista de Legislación Universal», Diciembre.

(1) Está á la disposición de cuantos soliciten revistas ó libros, sin más que dejar un recibo. Nuestro deseo no es otro que difundir la cultura y propagar el ideal ibero-americano.

## Una oficina de información americana

El concepto que ha tenido hasta ahora, por lo general, el público de toda Europa relativamente á América va á cambiar de modo radical dentro de poco.

Hasta ahora la masa popular de Francia, Alemania, Inglaterra, Italia y aun de España, sin embargo de los estrechos vínculos históricos y etnológicos que nos unen con casi todos los pueblos del Nuevo Mundo, no tiene otro juicio de la vida, de las costumbres, de los medios, de los procedimientos, de la evolución, en una palabra, de los países americanos, que el juicio sugerido por la Prensa diaria de toda Europa. Esta, tratándose de América, como de todos los países lejanos, solo cultiva ó explota lo sensacional en materia de noticias, y como por su extrema baratura esa Prensa está en todas partes al alcance aun de las clases más humildes; la fuerza expansiva de la propaganda que ha hecho y hace en torno de América es positivamente considerable. Esa propaganda ha sido hasta ahora completamente negativa, pues en ella el nombre de América ha ido invariablemente relacionado con siniestros y catástrofes. El cable submarino establecido entre ambos continentes parece destinado, en cuanto se refiere á informaciones públicas, á transmitir exclusivamente los ecos de sucesos sangrientos, escandalosos ó terroríficos, lo que ha habituado al público que nutre su entendimiento con la lectura del diario, que al cabo no es sino el libro por entregas, grande é inacabable, de la vida universal, á no ver la vida americana sino bajo el prisma obscuro de inundaciones, terremotos, revoluciones, fusilamientos, naufragios, ciclones, incendios y catástrofes que, aunque exageradas por la distancia y por la fantasía y las exigencias del periodismo moderno, han ocurrido, en efecto, como ocurren en todas partes, pero que no pueden ser la nota predominante, casi única de la vida americana, como deduce lógicamente la generalidad del público, á quien apenas en este sentido se le habla de otros asuntos y que se atiene para la formación de su criterio á lo que le transmite el diario, que es su principal fuente de información y de cultura.

Enrique Deschamps, americano ejemplarmente laborioso, espíritu generoso, emprendedor, patriota por convicción y por temperamento, á quien han torturado perpetuamente los errores é injusticias en que para su patria, que no es Santo Domingo, sino América toda, se resuelven los resultados de esa información de hechos negativos, se ha propuesto y puede afirmarse que dentro de poco habrá conseguido desvirtuarlo en absoluto. Desde su arribo á Europa, hará cosa de diez años, tomó á su cargo silenciosa y tenazmente la comisión de tamaña empresa, por lo menos en cuanto afectaba al medio social en que vivía. En Barcelona estuvo divulgando, durante años y años, los adelantos de toda la América española, en conferencias públicas, monografías de diversos de aquellos pueblos impresas en libros á ello exclusivamente dedicados, en grandes diccionarios enciclopédicos españoles y extranjeros, cuya sección americana ha dirigido y donde por primera vez impuso él la consagración á cada país americano de un espacio semejante al destinado á los países europeos: en revistas ilustradas, en opúsculos especiales y, sobre todo, en la Prensa diaria, desde donde ha librado innumerables campañas rectificando errores y prejuicios, sustentados, acaso inconscientemente, por esa misma Prensa en detrimento del crédito moral de cualquiera de las jóvenes democracias americanas.

Obra suya fué el «Comité de la Paz en la América lati-

na», establecido en Barcelona, y algo muy semejante puede afirmarse de la «Casa de América» que hace algunos años funciona en la ciudad condal. En Madrid, y junto con la representación diplomática de su país, que ha ostentado con notoria maestría, ha laborado imperturbablemente en su apostolado en favor de toda América, y desde aquí ha preparado la gran obra civilizadora á que va á consagrarse por completo, y que es á la que nos hemos referido al afirmar que el concepto sustentado por el público de Europa relativamente á América va á cambiar de modo radical dentro de poco.

De acuerdo con los Gobiernos americanos, Deschamps dirigirá desde París una oficina que transmitirá gratuita y diariamente á los principales diarios de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y España las palpitaciones de la vida nacional en cada uno de los países americanos.

Actualmente se ocupa el «alma mater» de esa bella Empresa, de realizar un breve contrato especial con las principales Empresas españolas de publicidad, é inmediatamente irá á suscribir los convenidos y por convenir con Empresas similares francesas, alemanas, inglesas é italianas. Merced á esa magna obra sabrá diariamente en lo sucesivo el público de toda Europa cuanto propicio á la vida y al desarrollo de la civilización ocurra en toda América. Por obra de Deschamps conoceremos la magnitud justa de los siniestros, cuando ocurran, que hasta ahora han sido el eje de la información americana, ya que el vulgo gusta de lo sensacional; pero junto con eso conoceremos los detalles diarios también de la vida útil y fecundísima al progreso de la especie y al adelanto espiritual y material del mundo, que son, en América como en Europa y como en todas partes, palpitaciones cotidianas de la vida. La inauguración de las grandes obras públicas, los actos transcendentales reveladores del progreso en cualquiera de sus aspectos, las altas decisiones de los Gobiernos, los hechos que por afectar de algún modo las relaciones internacionales de aquel continente interesen ó puedan interesar á los Gobiernos ó á Empresas mercantiles ó industriales de Europa; en resumen: todas las vibraciones de las energías y de la vitalidad americanas circularán diariamente en toda Europa, transmitidas por los voceros de la actualidad pública en todo el globo.

A la transcendental eficacia de esta moderna y equilibrada orientación americanista, que por la seriedad y competencia probadas del hombre que la impulsa restablecerá siempre la verdad, lo que por sí solo ensanchará espontáneamente el crédito de esos países desconocidos para la generalidad del público de Europa, súmase una ventaja de capitalísima importancia para todo el continente, y es la de que la nueva y patriótica Empresa informativa neutralizará siempre, reflejando invariablemente la verdad, todas las informaciones tendenciosas á que suelen dedicarse, especialmente en los conflictos internacionales que afectan á los pueblos americanos, muchas Empresas de información del Extranjero, generalmente guiadas por interés particular ó por apasionamientos partidaristas.

Enrique Deschamps, á quien se deberá principalmente la realización de ese gran paso, completa su obra estableciendo en París, que es el centro de este magno esfuerzo americanista, un gran acervo de fotografías de personas y de cosas de toda América, que pondrá gratuitamente á disposición de todas las Empresas de publicidad de Francia, España, Alemania, Inglaterra é Italia que las soliciten, y remitiendo gratuita y diariamente también á los periódicos de provincias de cada una de dichas naciones un breve boletín traducido al idioma correspondiente con las noticias del día.

Lo brevemente expuesto, aunque solo se refiere de ma-

nera superficial al espíritu, al fondo de la nueva obra de Deschamps, revela claramente lo que hemos afirmado antes; esto es, que el criterio que de América tiene generalmente en Europa, todo el mundo, excepción hecha, como es natural, de los más altos elementos intelectuales, va á cambiar de modo radical y justo muy en breve.

Al consagrarse á la dirección de obra tan ardua y compleja, dejará Deschamps la representación diplomática de su patria, que ha ostentado aquí brillantemente, y á la cual ha renunciado ya; pero por arte del magno esfuerzo que ahora mismo acomete, estará en lo sucesivo más ostensible y enérgicamente entre nosotros y prestará á su bella y amada tierra antillana, al propio tiempo que á su gran patria, América, servicios eminentes.

(Del «Heraldo de Madrid»).



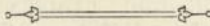
El pesar que la ausencia de uno de los más entusiastas americanistas nos produce, lo atenua la alta labor de patria ibero-americana que el prestigioso diplomático ha de realizar en París.

En afectuosa carta de despedida dirigida por el señor Deschamps á nuestro Director, le reitera las seguridades de que su marcha no entorpece, sino que muy al contrario, ha de servir para reavivar los propósitos de su Gobierno de colocar la Lápida ofrecida en el Monasterio de Santa María de la Rábida.

Al agradecer vivamente la atención del señor Deschamps, hemos de consignar que no esperábamos menos del que tan férvido admirador se mostró siempre del rincón que guarda las remembranzas del más grandiosos de los acontecimientos de la historia del mundo.



## ACCIÓN COLOMBINA



Copiamos de *El Reformista* de la localidad:

El señor Deschamps invitó á comer al señor Marchena, dispensándole atenciones extraordinarias.

El señor Deschamps prosigue con el mayor entusiasmo su obra Hispano-Americana, y según le oímos decir, pronto será un hecho la colocación de una hermosa lápida en el monasterio de la Rábida á expensas de la República de Santo Domingo, para rendir homenaje perpétuo á los descubridores del Nuevo Mundo.

Uno de estos días marchará á París donde proseguirá su obra de aproximación de las repúblicas latino-americanas á la madre España.



El señor Marchena, acompañado de varias personas que siguen con entusiasmo el movimiento Ibero-americano, ha visitado al ministro de Instrucción pública, señor Bergamín, para darle las gracias por la concesión del departamento del monasterio de la Rábida para la honorable Sociedad Colombina.

El Ministro agradeció mucho la manifestación de gratitud, procurando reducir su obra á términos de gran modestia.

En la conferencia á la que tuve el gusto de asistir, el Ministro ofreció al señor Marchena la concesión de mil pesetas de subvención para la Academia de Música de Huelva y entregar las dos mil pesetas de la Colombina.

Había que ver la alegría de nuestro querido amigo y el calor y entusiasmo con que habló al señor Bergamín de Huelva, de su puerto y de lo que la Colombina representa en la patria y en la cultura nacional.

El Ministro accediendo á los deseos del Presidente de la Sociedad Colombina, dará su retrato en tamaño grande para que se coloque en el departamento de la Rábida, cedido á la honorable Sociedad y otro para la revista colombina «La Rábida».

También trató el señor Marchena con el Ministro de la necesidad de acabar con la vergüenza nacional de que esté por terminar el Monumento á los Descubridores.



El señor Labra que tiene á Huelva singular predilección, es probable la visita nuevamente, de ir á Sevilla al Congreso Afroanista.

El insigne patricio, en cuya casa fué invitado el presidente de la Colombina á una comida íntima, habló extensamente de la Rábida y de la importancia principalísima de ésta en el movimiento americanista, entregando á nuestro amigo una carta sumamente expresiva para el ministro de Instrucción Pública, en la imposibilidad de Presidir la Comisión de los Colombianos.



Otra noticia satisfactoria.

La Comisión de Estudios tiene entregado a la casa Montaner los originales, dibujos y fotografías del libro que sobre la Rábida prometió al señor Marchena, escribir el sabio arquitecto señor Velazque.

Así lo escuchamos del labio del autor en conferencia con el Presidente de la Colombina.

El libro del señor Velazquez será, como Medina Azhara otro monumento del Arte Español, teniendo además un gran valor histórico, pues su autor ha hecho investigaciones muy importantes.

OMEGA.



## EN EL HOMENAJE AL INSIGNE HIJO DE HUELVA SR. LÓPEZ MUÑOZ

EXPLICANDO MI NOBLE ATREVIMIENTO DE  
CONTRIBUIR Á LA HONROSA SUSCRIPCIÓN

Quando ví en LA RÁBIDA la suscripción popular para la hermosa lápida que por iniciativa de la gloriosa Colombina se va á colocar en la casa natal del Excmo. Sr. D. Antonio López Muñoz, me acometieron unas ganas muy grandes de contribuir á tan sugestiva cuestión, y pregunté al noble patriota que con tanto celo como afortunado acierto preside aquella evocadora Sociedad Colombina Onubense y dirige esta simpatíquísima revista ibero-americana si la suscripción era puramente local; porque, en otro caso, Columbia quería honrarse teniendo el placer de unir á la misma su humilde nombre de enamorado de las glorias de Huelva, que Dios quiso unir con el gran Colón á las glorias de España y América.

El señor Marchena Colombo, que es la misma

gentileza, me contestó que el homenaje á López Muñoz era puramente local, pero que dada mi personalidad (bien humilde por cierto, bondadoso é ilustre compañero) sería de buen efecto que me apuntara en lá suscripción y pusiera unos renglones que aparecerían en LA RÁBIDA.

Esto me ha producido una gran alegría, porque *Don Antonio López Muñoz* es el egregio onubense que el año de la constitución de la providencial Colombina, año en que nació por cierto el humildísimo muchacho infrascrito, que en 1912 dió en Cádiz la elegida, el afortunado grito de *Honremos todos á Colón*, publicado en el *Diario* el día de la Virgen del Rosario la «Pilarica» de los gaditanos, que fué la Almiranta de las flotas de Indias, la Virgen Santísima en fin de los Milagros, en quien tanta fé tenía Colón, y propicia Patrona de la augusta Ciudad del 12, pronunció en Santa María de la Rábida el discurso elegido de la primera sesión de la Colombina, cuyo maravilloso discurso él mismo dijo—el insigne onubense al que honrándonos hoy todos homenajeamos—que lo tiene como un título de gloria (diciéndolo santamente el esclarecido y grande hombre, como amantísimo hijo de Huelva); y es el hombre ilustre que Ministro de Estado—para bien de España un día, provocó la hermosa Reunión de España y América del 20 de Octubre del próximo pasado año en su Ministerio, en Madrid, patrocinando nuestra idea del Día glorioso de la Fiesta de Colón, que él en su acendrado patriotismo recogió y enalteció y haciéndola suya en nombre de España á nuestra América, para el establecimiento definitivo de esa gran fiesta; sentando con tan preciosa reunión el precedente de las fecundas Reuniones que en adelante celebrarán oficialmente en nuestro Día (el Día de España y América), por Colón, los Dos Mundos, para influir en nuestra Historia.

López Muñoz, además, es el orador de 1912 de Cádiz, que nos dejó maravillados á españoles y americanos, y es el hombre bueno para el que el inmortal Moret tuvo un fervoroso elogio en su discurso inaugural del Primer Congreso periodístico Español y Americano, entonces celebrado en Cádiz, cuando el insigne gaditano ponderaba la tesis de *la moral en la vida pública*, que el ilustre hijo de Huelva eligiera, honrando á los hombres beneméritos del 12, dignos hermanos de él.

Por eso Huelva me perdonará en la patriótica gratisima ocasión del homenaje al señor López Muñoz, que un pobre hijo de Covadonga ofrende hoy su admiración al elegido de Santa María de la Rábida, la del 1492.

COLUMBIA.

Oviedo, Enero, 1914.

## SUSCRIPCIÓN POPULAR

PARA LA ARTÍSTICA LÁPIDA EN HONOR DEL ILUSTRE HIJO DE HUELVA  
EXCMO. SR. D. ANTONIO LOPEZ MUÑOZ

SUMA ANTERIOR . . . . . 788'15 pesetas.

L. A., 2'00; don Francisco Limón Rebollo, 5'00; don Guillermo Moreno Calvo, 5'00; don Antonio Ochoa, 5'00; don M. Pérez de Guzmán, 5'00; don M. Rodríguez Machado, 2'00; don Juan Cádiz Serrano, 5'00; don José Jimenez Latorre, 0'75; don Juan Santos, 0'50; don Angel Palomo, 0'25; don Agustín Pinto, 0'25; don Manuel Mercado, 0'10; don Carlos Galiani, 0'10.

Don Manuel Ferrer, 0'10; don Servando Sánchez, 0'20; don Juan Sallés Diaz, 0'10.

Orfeón Onubense —Don Antonio Jimenez Cabeza, 2'50; don Francisco Diaz Hernández, 2'00; don Rafael Vazquez Alonso, 0'50; don Carlos Angel Balletto, 0'50; don José Morán de la Corte, 0'50; don Tomás García, 0'25; D. Adoración Martinez, 0'25; don Manuel Rodríguez Velez, 0'25; don Gonzalo Gil García, 0'50; don Miguel Gomez Escalera, 0'25; don Francisco Vazquez Alonso, 0'50; don Francisco Gutierrez, 0'50; don Enrique Morales, 0'50; don Antonio Urreta, 0'50; don Tomás Junicor, 0'25; don Jerónimo Rodríguez, 0'50; don Francisco Moreno, 0'25; don José Rodríguez, 0'25; don José Monteagut, 0'50; don Juan A. Martinez, 0'25; don Emilio Tenor, 0'25.

Colegio de San Casiano.—don Francisco Arroyo de León, 0'50; don Antonio Arceado Rebollo, 0'50; don Marciano Alonso Vazquez, 0'25; don Pedro Borrero Limón, 0'25; don Juan Beltrán Martín, 0'50; don Juan Bergillos Perez, 0'25; don Manuel Carranza Castaño, 0'25; don Pablo Cayetano Vazquez, 0'25; don Francisco J. Conde Orta, 0'25; don Rafael Flores Gonzalez, 0'25; don Manuel García Vazquez, 0'50; don Pedro García Velez, 0'25; don Elías González Martín, 0'25; don José M.<sup>a</sup> Infante Santos, 0'25; don Luis Jimenez Gomez, 0'25; don Ignacio Jimenez Gomez, 0'25; don Martín Jimenez Daza, 1'00; don Francisco Jaldón Diaz, 0'25; don Luis Lancha Bolaños, 0'50; don Juan Limón Borrero, 0'25; don Agustín Montes González, 0'25; don Agustín Montes Perez, 0'25; don Felipe Monje Morón, 0'25; don Jacinto Navas Gonzalez, 0'50; don Pablo Navas González, 0'25; don Avelino Lopez Infante, 0'25; don Celestino Nuñez Soriano, 0'25; don Juan Orta y Orta, 0'50; don Martín Oliva Priego 0'25; D. Bartolomé Pastor Jaldón 0'50.

Don Francisco Mañoz, 0'25; don Diego Oro Gomonoso, 0'25; don José Soto Garrido, 0'10; don Jerónimo Garrido, 0'50; don José Toscano Robles, 0'20; don Mariano Mateo, 0'20; don Laureano Sanchez, 0'20; don Manuel Ruiz, 0'25; don Tomás Lopez, 0'25; don Carlos Ayllón, 0'20; don Ignacio Diaz Gallego, 0'25; don Aurelio Montaña, 0'25; don Manuel Soto Garrido, 0'20; don Pedro Garrido, 0'15; don José María Gonzalez, (Columbia), de Oviedo, 1'2.00; don Santiago Coll y Cuchy, de Puerto Rico, 25.00.

SUMA Y SIGUE. . . . . 879'75 pesetas.

## BIBLIOGRAFÍA

El prestigioso y concienzudo americanista don Julio de Lazúrtegui publica un nuevo libro, que como todos los suyos, constituye un trabajo de verdadero valer.

La circunstrucción de reunirse el Instituto del Hierro y el Acero del 1 al 4 de Septiembre en Bruselas, han dado pié al señor Lazúrtegui para confeccionar un hermoso y documentado trabajo sobre Bélgica y su desenvolvimiento económico.

En él historia el proceso del Instituto del Hierro y el Acero, reseñando las sesiones celebradas con esa ocasión, estudia las múltiples y diversas industrias del país, se ocupa de los ferrocarriles, canales, carreteras, enseñanza, etc; publica estadísticas del comercio exterior, describe el régimen financiero, la organización obrera, etc., etc., y termina con un documentado estudio sobre la Exposición Universal é Internacional de Gante.

De gran importancia puede calificarse la nueva obra del señor Lazúrtegui, pues constituye un trabajo completo, de indudable utilidad para su región y preciosa obra de divulgación del Reino de Bélgica para todos los deseosos del saber.



## ECOS AMERICANOS

## ARGENTINA

La producción agrícola durante el periodo de 1913-14 ha sido el siguiente:

	Trigo	Vino	Avena	Cebada	Centeno
Buenos Aires . . .	2.152.900	335.450	1.040.600	97.000	54.500
Santa Fé . . . . .	1.037.240	556.500	35.000	26.000	6.500
Córdoba . . . . .	2.050.000	450.000	30.000	8.000	13.000
Entre Ríos . . . . .	330.600	403.400	48.700	11.000	600
Pampa Central. . .	902.800	24.100	80.600	6.000	15.000
Ríos. Territorios. .	100.000	9.900	14.400	21.350	2.700
Total Hect. . . . .	6.573.540	1.779.350	1.249.300	169.350	92.300

El Comercio internacional de la República Argentina durante los últimos nueve meses del año 1913 ascendió á la suma de 317.183.174 pesos oro el de importación y el de exportación á 396.624.216 de igual moneda.

El Comercio de importación de dicha República con relación á España fué de 9.587.352 y el de exportación fué de 3.858.656 pesos oro.

## PRO PATRIA

El número extraordinario que con el título de Pro Patria ha publicado el Centro de Cultura Hispano-Americana que preside nuestro ilustre amigo el distinguido americanista don Luis Palomo, es un trabajo revelador de lo mucho que valen los mantenedores del Centro de Cultura.

Los cinco capítulos en que dividen el libro sus autores, «Por la Patria y por el Turismo», «Los Santuarios históricos de la raza», «La Primera página de la Historia de España», «Donde se aloja la Historia Hispano-Americana» y «De las regiones», son por sí solos reveladores del alto espíritu de patriotismo que anima á sus iniciadores.

Los Santuarios de la raza, Numancia, Covadonga, Guernica, La Rábida, Palos, El Madrid del Dos de Mayo, Bailén, Zaragoza, Gerona y Cádiz que son los broches de oro que anudan la no interrumpida serie de hechos heroicos y grandiosos de nuestra historia, aparecen magistralmente descritos por maestras plumas.

Magníficas fotografías de los monumentos más importantes de España; artículos de las más acreditadas firmas; presentación lujosa y de excelente gusto, cuanto pueda pedir el más exigente, todo lo encontrará en el hermoso libro que viene á prestar un servicio en consonancia con su título, no solo á cuantos «turistas» visiten á nuestra patria, sino también á la cultura general, difundiendo el conocimiento de una España artística, pintoresca, nunca bastante comprendida por ese vulgo que no se complace más que en el bárbaro espectáculo de los toros.

Plácemes sinceros merece el Centro de Cultura y en primer término su presidente el señor Palomo y su vicepresidente la eximia escritora doña Blanca de los Ríos.

El interesante grupo de banderas que aparece en el presente número, lo debemos á nuestro distinguido amigo don Eduardo Llanos, ya conocido de nuestros lectores, por haber publicado en LA RÁBIDA su bivografía, y haber colaborado en nuestra revista enviándonos fotografías que pudiéramos llamar históricas y que son de gran importancia para juzgar de los momentos que reproducen.

Las que publicamos hoy ha de despertar la curiosidad general y han de fijar la detenida atención de los aficionados a esta clase de estudios.

# CONCESION JUSTA

## REAL ORDEN

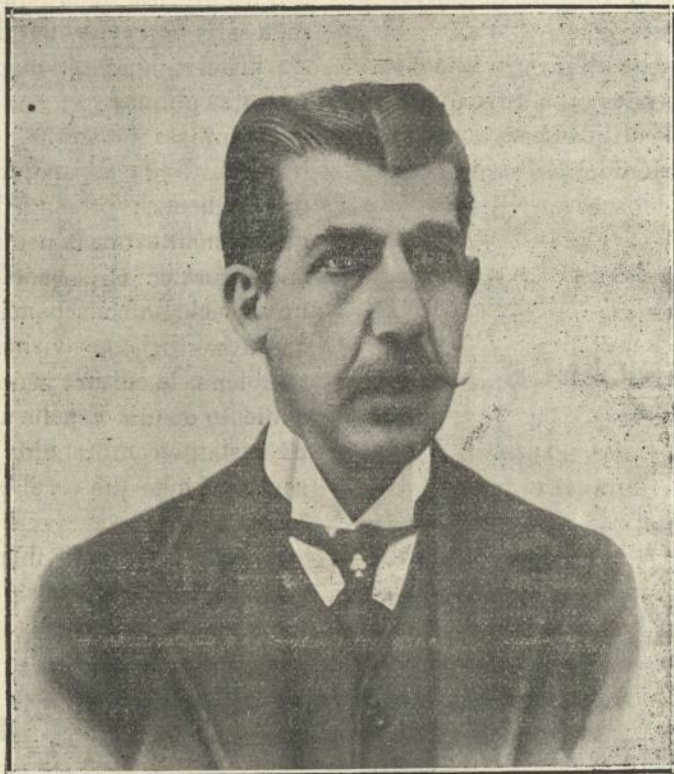


GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE HUELVA  
SECRETARÍA

El Ilmo. Señor Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes con fecha 9 del actual, me dice lo que sigue:

«Vista la instancia elevada á este Ministerio por el Presidente y Secretario de la Sociedad Colombina Onubense solicitando que se autorice á dicha Asociación para instalarse en dos celdas del Convento de Santa María de la Rábida, una de ellas llamada del Padre Marchena, y hacer constante uso de las mismas; = Resultando: que la citada instancia ha sido informada por el Arquitecto de la 1.ª Zona don Ricardo Velazquez Bosco en el sentido de que no existe inconveniente alguno

para acceder á la expresada petición, máxime si se tiene en cuenta los fines de aquella Sociedad y lo que constantemente viene haciendo desde su fundación en defensa del edificio de referencia; =Resultando: que por Real decreto dado en la Rábida á 14 de Octubre de 1892 con ocasión del IV Centenario del descubrimiento de America se hizo cesión de dicho Monasterio á la orden de San Francisco que en él se hallaba establecida el año 1492, época del grandioso acontecimiento y que si bien es



Excmo. Sr. D. Francisco Bergamín, Ministro de Instrucción Pública.

cierto que con posterioridad á la publicación del Real decreto citado, no ha hecho la comunidad expresada gestión alguna para usar del derecho que le concede la referida disposición, no lo es menos que esta subsiste y es causa suficiente para que la instalación solicitada por la Sociedad Colombina pueda solamente tener un carácter condicional é interino toda vez que no ha sido derogado el expresado Real decreto;=Considerando: que según manifiesta en su informe el Arquitecto Sr. Velazquez podrían cederse a la repetida Sociedad con aquél carácter las habitaciones situadas en la planta alta del edificio que tienen cierta independencia y carecen de valor histórico, pues la parte que realmente lo reviste es la Iglesia, el Claustro principal y las celdas entre las que se encuentra la erróneamente llamada del Padre Marchena=

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder á la Sociedad Colombina Onubense la autorización necesaria para que pueda instalarse en las habitaciones que constituyen la planta alta

del edificio, debiendo ser esta provisional, toda vez que definitivamente no pueda atorgarse por las razones anteriormente expuestas.=De Real orden comunicada por el Sr. Ministro lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos.»

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y efectos oportunos—Dios guarde á V.S. muchos años.  
Huelva 28 de Enero de 1914.

Eduardo Rivadulla

Sr. Presidente de la Sociedad Colombina Onubense.

La Sociedad Colombina ha conseguido realizar una de sus más legítimas aspiraciones.

Sus laudables esfuerzos para entrar oficialmente en el Convento de Santa María de la Rábida, objeto de todos sus cultos, son una realidad, y la Real Orden que dejamos transcrita es la ratificación, por parte de los poderes públicos, de lo que ya había sabido conquistarse en la opinión la Sociedad benemérita que en estos últimos años ha hecho una labor de gigante en pró de los lugares colombinos y del movimiento hispano-americano.

La solicitud pidiendo la cesión de unas habitaciones en el Convento, ha sido resuelta como se pedía y este éxito que ha llenado de entusiasmo á los verdaderos colombinos, lo ha conseguido la fé y la constancia del señor Marchena Colombo que no perdona ocasión ni momento cuando de la Colombina y de Huelva se trata.

La actuación constante de nuestro querido amigo y de la Junta Directiva, acogida con verdadero cariño por los Excmos. Sres. Don Rafael María de Labra y don Ricardo Velazquez Bosco, han hecho el milagro que la Colombina venía persiguiendo desde hace muchos años, y hoy es un hecho el que en los días gloriosos, aniversarios de la salida de las carabelas y del Descubrimiento, se celebren sesiones solemnes en el Santuario de la raza, testigo mudo del hecho más grandioso que registra la historia.

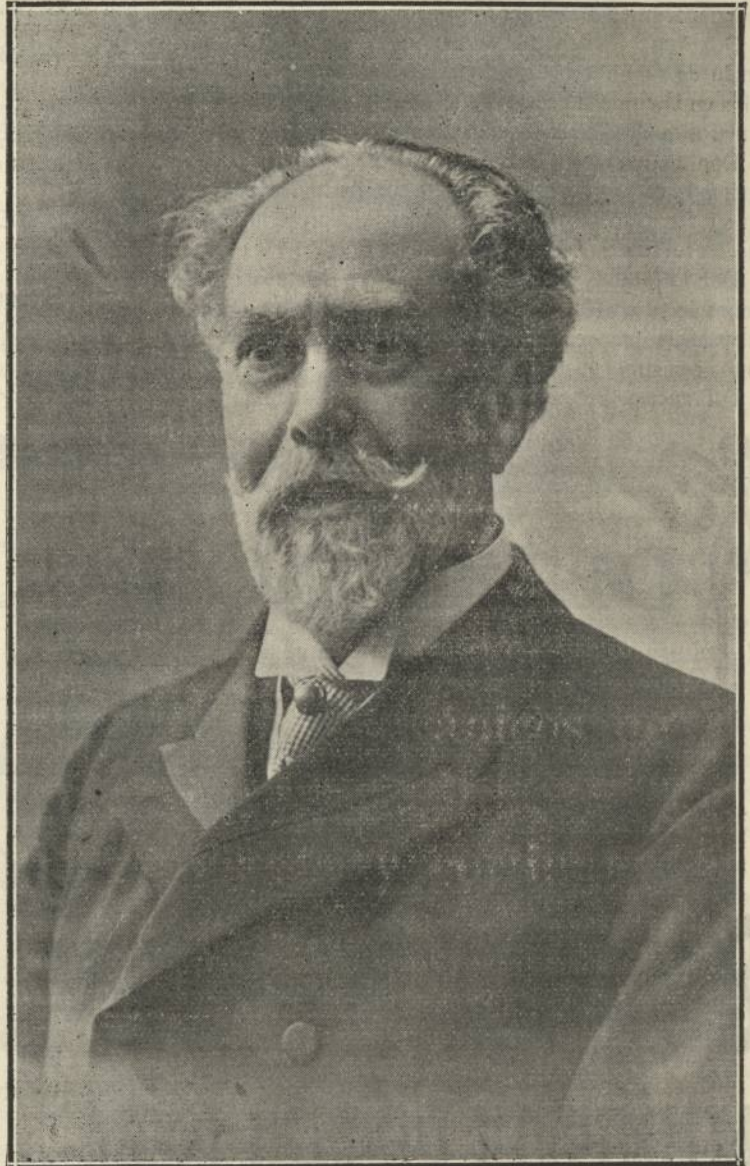
La R. O. que dejamos transcrita, marca una fecha memorable para la Sociedad Colombina, y el Ministro que la ha firmado, personalidad ilustre que no necesita de la política para tener un nombre conquistado por sus grandes talentos, ha hecho una obra de justicia que España entera le aplaude.

El Excmo. Sr. D. Francisco Bergamín, espíritu cultísimo y hombre enamorado de las grandes ideas, se ha hecho acreedor á la gratitud de los colombinos.

LA RÁBIDA le rinde hoy un tributo merecidísimo, expresión fiel de la gratitud debida al que acogió al Director de nuestra revista con singular afecto, cuando fué á visitarlo para tratar del convento de la Rábida y de la Colombina.

El ministro de Instrucción Pública, con una seriedad, una sinceridad y una alteza de miras no muy común en la política, hablaba del pasado y

del futuro de España, y para que las palabras fuesen hechos, firmó la R. O. que la Colombina y Huelva guardarán como una de sus conquistas más preciadas.



Excmo. Sr. Don Ricardo Velazquez, sabio Arquitecto restaurador del Convento de Santa María de la Rábida.

## CORRESPONDENCIA

Don Juan Samaniego, San Silvestre.—Recibido el importe de suscripción de un trimestre. Como V. es uno de los nuestros, no hay que decirle nada. Un apretón de manos.

Don Eugenio Hermoso, Fregenal de la Sierra.—Recibido el giro. Muchas gracias. En breve contestaremos á la pregunta que hace en su carta.

Don Francisco Marquez, Apostadero, Cádiz.—Recibido el giro de ese Departamento. Testimonie nuestra gratitud á todos. De antiguo unen á la Rábida estrechos vínculos con la Marina.

Don Joaquin Ibañez, México.—Recibido el importe de su giro que agradecemos, y nos atrevemos á pedirle en favor de la causa que defendemos su concurso. Hace largo tiempo que contamos con el desinteresado del común y querido amigo, don Eduardo Llanos.

Don J. Parra Ciudad-Real, Buenos Aires.—Recibida su carta, queda hecha la suscripción, Agradecidos, reitere nuestro agradecimiento al señor Menchaca.

Don Angel Menchaca, Buenos Aires.—Enterado del contenido de su última y agradecidos vivamente por sus desvelos en favor de la causa. Se enviarán los veinte ó treinta números que indica á su señor hermano.

Don Juan Ramón Menchaca, Montevideo.—Por correo enviamos carta y por adelantado nuestro agradecimiento por su atención de hacerse cargo de la representación de nuestra revista en ese simpático país.

Don L. Montes de Oca, México.—No podíamos esperar menos de su actividad y celo por nuestra empresa. Durante su ausencia que deseamos sea breve y feliz nos entendemos con sumo gusto con quien nos indica.

D. Francisco Beltrán, San Pedro de Sula (Colombia)—Re-

cibido los cinco pesos que gira. Agradecidos. Por correo enviamos carta contestando á la grata suya.

Don Enrique Liekeus, Magnolia, 165, Buenos Aires.—La indicación de su persona para representar nuestra revista, queda aceptada desde luego. Nuestras gracias anticipadas. Por carta enviamos condiciones.

Don Santiago Coll y Cuchy, Puerto Rico. Su carta explica su silencio. No podía obedecer á otra causa. Como siempre en esta casa ocupa un lugar preferente.

LA COMPAÑIA REMINGTON TYPEWRITER de máquinas de escribir ha abierto al público una Sucursal en esta plaza, Concepción, 3, habiendo sido concedida la gerencia á don Francisco Domínguez Garcés.

SE VENDE papel de periódicos y de otras clases, de variados tamaños, para envolver.—Para más detalles, dirigirse á esta Administración, Sagasta 51, 1.º

SE DESEAN representaciones comerciales é industriales.—Razón, en la Redacción de esta Revista.

SERVICIO DE CARRUAJES.—Está á disposición del público en la Plaza de las Monjas, durante el día y la noche, el esmerado servicio de coches propiedad de D. José Vizcaya Muñoz

IMP. HIJOS DE BERNARDEZ - PALACIO 9 - HUELVA

# DELGADO Y COMPAÑÍA

(Sucesores de DELGADO HERMANOS)

COMERCIO AL POR MAYOR

Coloniales, Cereales, Vinos

TELEGRAMAS: LAZO

## MUÑIZ-ELECTRICISTA

Instalador autorizado por la fábrica de gas y electricidad.—Instalación gratis de los legítimos mecheros de gas intensivos, económicos, patentados. Depósito de las mejores lámparas de filamento metálico irrompibles.—Últimas novedades en aparatos, cristalería y accesorios para gas y electricidad.—Objetos de arte propios para regalos, perfumería, juguetes Izoa y cristal. ❁ ❁ ❁ ❁

Tetuán, 10

HUELVA

Cigarro inhalador **CENARRO**

Humo balsámico antiséptico, sin fuego ni tabaco.—Cura — boca, nariz, garganta, bronquios y pulmones —

Dirigirse á BLAS GARCÍA MUÑOZ, depositario en HUELVA y su provincia, calle GINÉS MARTÍN, 19, HUELVA.—Se desean agentes en los pueblos. Escriban los que deseen esta representación pidiendo condiciones.—También se hacen contratos de venta de la Máquina Registradora

LA NACIONAL